

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2694 *Resolución de 10 de febrero de 2012, del Ayuntamiento de Espolla (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Girona número 28, de 9 de febrero de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de funcionario de carrera, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar administrativa y clase Auxiliar (Área de Secretaria), mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado o en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Girona y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Espolla, 10 de febrero de 2012.—El Alcalde-Presidente de la Corporación, Carles Lagresa Felip.